PROCESO GESTIÓN DEL TALENTO HUMANO

FORMATO INFORME MENSUAL EJECUCIÓN CONTRACTUAL

Villavicencio, Febrero de 2021

Señor (a)
EDNA SAMARA HERNANDEZ BEJARANO
SUPERVISORA CONTRATO No. **CO1.PCCNTR.2269715**
Cargo del supervisor: Supervisor del Contrato.
Dependencia: Coordinación Académica de Programas Especiales
Villavicencio.

Asunto: Informe mensual de ejecución contractual Mes febrero del año 2021

Referencia: No. **CO1.PCCNTR.2269715** de 2021

CARLOS FERNANDO REINOSO HERNANDEZ, identificado con la cédula de ciudadanía No. 1.026.253.221 de Bogotá D.C, en mi calidad de Contratista del SENA, en Coordinación Académica de Programas Especiales en cumplimiento del Contrato de Prestación de Servicios de la referencia, a continuación presento el Informe de actividades realizadas en el mes objeto de cobro.

Valor y forma de Pago: Se fija como valor total para el contrato la suma de veintiséis millones trescientos quince mil sesenta y cinco pesos M/Cte ($26.315.065) Esta suma será pagada mes vencido por el SENA al contratista previo cumplimiento del periodo ejecutado de la siguiente manera: a) Un primer pago correspondiente a once (11) días de febrero de 2021 por un valor de Un millón trescientos setenta y ocho mil cuatrocientos ocho pesos M/Cte ($ 1.378.408), b) seis (6) pagos correspondientes a los meses de marzo a agosto de 2021 por valor de Tres millones setecientos cincuenta y nueve mil doscientos noventa y cinco pesos M/Cte ($3.759.295). c) Ultimo pago correspondiente a los Diecinueve (19) días de septiembre de 2021 por un valor de Dos millones trescientos ochenta mil ochocientos ochenta y seis Pesos M/Cte ($2.380.886). Los honorarios serán pagados por el SENA al contratista de acuerdo al cronograma definido por la Dirección Administrativa y Financiera de la Dirección General, en la cuenta ahorros No. 36747579746 del Banco Bancolombia, cuyo titular es el Contratista.

Fecha Inicio: 18 de Febrero de 2021
Fecha terminación: 19 Septiembre de 2021.

OBJETO:
Prestar servicios personales de carácter temporal para planear y orientar la Formación Profesional Integral, que programe el Centro Agroindustrial del Meta en sus diferentes niveles y modalidades, atendiendo las políticas institucionales y la normatividad del programa Atención a Población Desplazada por la Violencia en la Especialidad INSTITUCIONAL PEDAGOGIA – EMPRENDIMIENTO

CLÁUSULA: Obligaciones Especificas.

No	Obligaciones	Acciones realizadas	Evidencias
1	Generar acciones que promuevan y garanticen el cumplimiento de los protocolos de bioseguridad en el Centro de formación y ambientes.	En el mes objeto de cobro no realicé estas acciones, ya que no aplican al programa que me encuentro vinculado.	No es ejecutada para el mes de Febrero de 2021.
2	Participar en la planeación de los procesos formativos de acuerdo con los lineamientos institucionales, para el área temática del objeto contractual	En el mes objeto de cobro no partícipe en la planeación de procesos formativos.	No es ejecutada para el mes de Febrero de 2021.
3	Participar cuando el centro de formación lo requiera, en jornadas de diseño y desarrollo curricular de programas de Formación Profesional Integral, conforme a las necesidades nacionales y a los lineamientos institucionales requeridos para el área temática objeto del contrato.	En el mes objeto de cobro no partícipe en actividades de diseño curricular de los programas de formación.	No es ejecutada para el mes de Febrero de 2021.
4	Evaluar los aprendizajes previos correspondientes a las fichas asignadas, de acuerdo con los procedimientos, plazos y herramientas tecnológicas que la entidad defina.	En el mes objeto de cobro no desarrollé evaluaciones a los apreindizajes de los respectivos programas.	No es ejecutada para el mes de Febrero de 2021.
5	Ejecutar la formación profesional integral de acuerdo con el diseño y desarrollo curricular de los programas del área	En el mes objeto de cobro no realicé proceso de formación.	No es ejecutada para el mes de Febrero de 2021.

	temática objeto del contrato		
6	Aplicar según la modalidad, estrategias de enseñanza, aprendizaje, seguimiento y evaluación de acuerdo con los lineamientos pedagógicos y metodológicos de la entidad	En el mes objeto de cobro no realicé proceso de formación, seguimiento y evaluación.	No es ejecutada para el mes de Febrero de 2021.
7	Participar cuando el centro de formación lo requiera, en proyectos de investigación técnica y/o pedagógica para fortalecer el proceso de formación del área temática objeto del contrato y participar en los proyectos SENNOVA cuando se requieran.	En el mes objeto de cobro no se me solicita participación en proyectos de Investigación	No es ejecutada para el mes de Febrero de 2021.
8	Emitir juicio de evaluación sobre el nivel de cumplimiento de los resultados aprendizajes de las competencias del programa, adquiridos por los aprendices en el desarrollo de su formación, aplicando los procedimientos, plazos y herramientas tecnológicas que la entidad defina.	Para el mes objeto de cobro no diseñé herramientas para realizar la evaluación de conocimiento, producto y desempeño que den cumplimiento del FPI.	No es ejecutada para el mes de Febrero de 2021.
9	Entregar los soportes del procedimiento de Ingreso de aprendices al programa de formación tales como: Ficha de matrícula; fotocopia del documento de identidad, y/o requisitos definidos en el diseño curricular, cuando ejecute formación complementaria.	Para el mes objeto de cobro no se desarrolla el proceso de ingreso a formación.	Para el mes objeto de cobro no se desarrolla el proceso de ingreso a formación.
10	Registrar, verificar y hacer seguimiento oportuno en el sistema	En el mes objeto de cobro realicé gestión de alistamiento académica y administrativa con	

	de información que la entidad defina para la Gestión de la Formación Profesional Integral mediante las siguientes actividades: a). Verificando que la totalidad de los aprendices seleccionados y matriculados queden en ese estado. b). Registrando juicios evaluativos del reconocimiento de aprendizajes previos, los juicios evaluativos, rutas de aprendizaje, para los beneficiarios nuevos, reintegrados o trasladados. e). Comunicando al Coordinador Académico oportunamente anomalías, inconsistencias, novedades de aprendices y hallazgos en el registro de la información. f). Abstenerse de permitir la participación en la formación a personal que no esté relacionado en el listado de la Ficha a su cargo de acuerdo a lo registrado en el aplicativo SOFIA PLUS.	los formatos e instructivos actualizados dentro del sistema de calidad de la entidad.	No se ejecuta para el mes de Febrero de 2021.
11	Participar cuando el centro lo requiera en el proceso de selección, diseño de talleres e instrumentos que alimenten los bancos de pruebas para la selección de aprendices.	En el mes objeto de cobro no se me solicita la participación para procesos de selección, diseño de talleres e instrumentos.	No se ejecuta para el mes de Febrero de 2021.

12	Aplicar y hacer cumplir el reglamento del aprendiz, así como el manual de convivencia del Centro de Formación.	En el mes objeto de cobro no realicé socialización sobre el reglamento del Aprendiz .	No se ejecuta para el mes de Febrero de 2021.
13	Apoyar procesos de Registro calificado para los programas en nivel tecnólogo del área temática objeto del presente contrato, cuando el centro lo requiera.	En el mes objeto de cobro no se me solicita apoyo para la gestión de registros calificados en los programas de formación tecnológica.	Se soporta en correos enviados al proceso de contratación pmpaez@sena.edu.co y ayvelasquez18@misena.edu.co y evidencia fotográfica en el anexo del presente informe.
14	Acatar los lineamientos del Sistema Integrado de Gestión y el Sistema de Seguridad de Salud en el Trabajo y asistir a las convocatorias que el centro programa.	En el mes objeto de cobro no se me solicita la orientación de Formación integral profesional.	No se ejecuta para el mes de Febrero de 2021.
15	Apoyar al centro de formación cuando este lo requiera, en la promoción del portafolio de servicios.	En el mes objeto de cobro si realicé apoyo para la promoción del portafolio de formación complementaria y divulgación de la oferta educativa del centro Agroindustrial del Meta.	Se soporta en mis redes sociales; Facebook, whatsapp la evidencia fotográfica es tenida como anexo al presente informe.
16	Realizar seguimiento en la etapa productiva a los a los aprendices que le sean asignados, cuando el centro de formación lo requiera.	En el mes objeto de cobro no se me solicita la orientación de Formación integral profesional.	No se ejecuta para el mes de Febrero de 2021.
17	Propender por la permanencia de los aprendices en el desarrollo de la formación profesional integral.	En el mes objeto de cobro no realicé actividades de formación.	No se ejecuta para el mes de Febrero de 2021.
18	Responder por los bienes y elementos puestos a su disposición para el cumplimiento del objeto del contrato y una vez finalizado, quedar a paz y salvo con el Almacén.	En el mes objeto de cobro no se me asignan elementos a mi cargo.	Se soporta como anexo a la entrega de cuenta del mes de Noviembre.

19	deberá aplicar al proceso de certificación de la norma y aportar el respectivo certificado de aprobación, o la evidencia de la inscripción efectiva a mismo, al informe de ejecución contractual, con plazo máximo a julio 31 de 2021.	Para el mes Objeto de cobro me encuentro certificado en la Norma 240201056 ya cuento con el soporte del certificado.	No Aplica para el mes de Febrero de 2021.
20	Acompañar a los aprendices a las actividades que se encuentren planeadas por el equipo de Bienestar al Aprendiz.	En el periodo objeto de pago no realizo salidas pedagógicas o de Bienestar al Aprendiz.	No Aplica para el mes de Febrero de 2021.
21	Apoyar y acompañar los procesos de autoevaluación de programas de formación en nivel tecnólogo del Centro de Formación.	En el periodo objeto de pago no se me solicita acompañar procesos de autoevaluación de programas de formación tecnológica.	Se soporta en la aceptación del contrato y en evidencia fotográfica pantallazo tenida como anexo al presente informe.
22	Impartir formación profesional y acompañar proyectos formativos con extensión agropecuaria bajo la estrategia AgroSENA.	En el periodo objeto de pago no se me solicita impartir formación y acompañar bajo la estrategia AgroSENA	Gestión de tiempos en el aplicativo sena sofia plus.
23	Tener la disponibilidad para desplazamiento a los sitios de trabajo.	Con disponibilidad de acuerdo a lineamientos institucionales y gubernamentales.	Se soporta en el informe de supervisión sin llamados de atención.
24	Cumplir con la programación de 160 horas mensuales	En el mes objeto de cobro cumplí con el total de horas correspondientes a las actividades adicionales encomendadas por la supervisión.	Se soporta con el informe de horas a apoyo a la formación.

25	Ser respetuoso en el trato con sus aprendices, compañeros y demás miembros de la comunidad SENA.	En el mes objeto de cobro sigo prestando mis servicios profesionales como instructor teniendo en cuenta el respeto a los aprendices, compañeros y demás miembros de la comunidad SENA.	Se soporta en correos enviados a los correos pmpaez@sena.edu.co y ayvelasquez18@misena.edu.co
26	Pagar mensualmente los aportes al sistema de seguridad social integral, en salud y en pensión, en los términos consagrados en el artículo 1° de la Ley 828 del 19 de julio de 2003, en armonía con el artículo 23 de la Ley 1150 de 2007, a través de la planilla única integradora lo cual será un requisito para el pago de los honorarios. Para la legalización del contrato acreditar su afiliación al sistema de seguridad social integral en salud y en pensiones y riesgos profesionales.	En el mes objeto de cobro realicé el pago de los aportes al sistema de seguridad social integral, salud y pensión en los términos de ley.	Soporte de planilla de pago de conformidad con los lineamientos para la gestión de las cuentas de cobro del mes. Planilla No. 1036018785
27	Aplicar y evidenciar los formatos establecidos en el Sistema Integrado de Gestión, que correspondan a los procedimientos y a la dependencia que se encuentra adscrito.	En el mes objeto de cobro realicé los procesos administrativos teniendo en cuenta los formatos, instructivos y procedimientos del SIGA.	No Aplica para el mes de febrero de 2021.
28	Apoyar la estructuración de la etapa preliminar y/o estudio de mercado dentro de los procesos contractuales asignados	Durante el periodo objeto de pago no se me solicita apoyo para la evaluación técnica y económica de propuestas Presentadas al	No Aplica para el mes de febrero de 2021.

	por el supervisor o el ordenador del gasto.	CAM dentro de los procesos de contratación En el periodo objeto de pago no se me solicita apoyo por parte del supervisor y/o Ordenador del Gasto.	
29	Evaluar técnica y económicamente las propuestas presentadas al Centro Agroindustrial del Meta dentro de los procesos contractuales que sea designado por el ordenador del gasto como evaluador técnico y económico.	En el periodo objeto de pago se hace participación en capacitación y algunas actividades administrativas	Se soporta en la en evidencia fotográfica pantallazo tenida como anexo al presente informe.
30	Prestar apoyo en la supervisión de los contratos que sean designados por el ordenador del gasto.	Para el periodo objeto de pago no se me designa la supervisión de contratos.	No Aplica para el mes de febrero de 2021.
31	Presentar oportunamente los informes de ejecución contractual y cuentas de cobro mensuales dentro de las fechas estipuladas por el supervisor.	Se presento oportunamente informes y cuentas de cobro del presente mes de febrero.	Se soporta en la evidencia de los correos enviados a quienes lideraban el proceso de entrega de informes y cuentas de cobro.
32	Asistir a las reuniones presenciales que programe el ordenador del gasto y/o supervisor con ocasión al desarrollo de su objeto contractual.	En el periodo objeto de pago no se me solicito asistir a reuniones presenciales programadas por la supervisión del contrato.	No Aplica para el mes de febrero de 2021.
33	Atender oportuna y ágilmente las llamadas telefónicas, video llamadas y reuniones virtuales programadas en el desarrollo de su objeto contractual.	Se atendio oportunamente todos los requerimientos de llamadas y video llamadas y reuniones virtuales en el periodo objeto de cobro.	Se envidencia en las asistencias en las grabaciones de las reuniones citadas.

A continuación relaciono los desplazamientos que realicé previo a la presentación de este informe. Una vez finalizado cada desplazamiento presenté al ordenador del gasto el informe en el Formato Informe Legalización Desplazamiento Contratista GTH-F-087, en el que se describieron las actividades desarrolladas y los resultados de cada desplazamiento. Cada informe cuenta con el visto bueno del Supervisor.
Se lista a continuación el soporte de la legalización de los desplazamientos realizados, los cuales forman parte integral del presente informe de ejecución contractual.

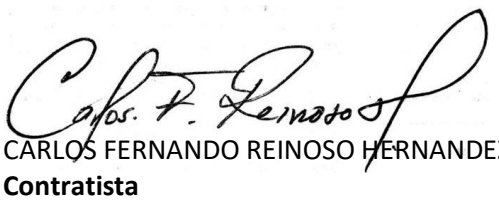
ITEM	No DE LA ORDEN DE VIAJE	LUGAR DE DESPLAZAMIENTO	FECHAS DE DESPLAZAMIENTOS	
			INICIO	FINALIZACIÓN
1.				
2.				

Nota 1: *Por cada desplazamiento que haya realizado el contratista, adjuntará el respectivo informe que la soporte. En caso de haber realizado el desplazamiento en fecha posterior a la presentación del informe de ejecución contractual, deberá reportarlo en el siguiente informe de ejecución contractual.*

Para el trámite de la cuenta me permito adjuntar: Documentos enunciados como evidencias del cumplimiento de las obligaciones contractuales y los desplazamientos realizados y el No. 1036018785 de la planilla PAGOSIMPLE, correspondiente al mes de febrero de 2021 (Decreto Ley 2106 de 2019 – " Decreto Ley Antitrámites")

Evidencias en (2) folios

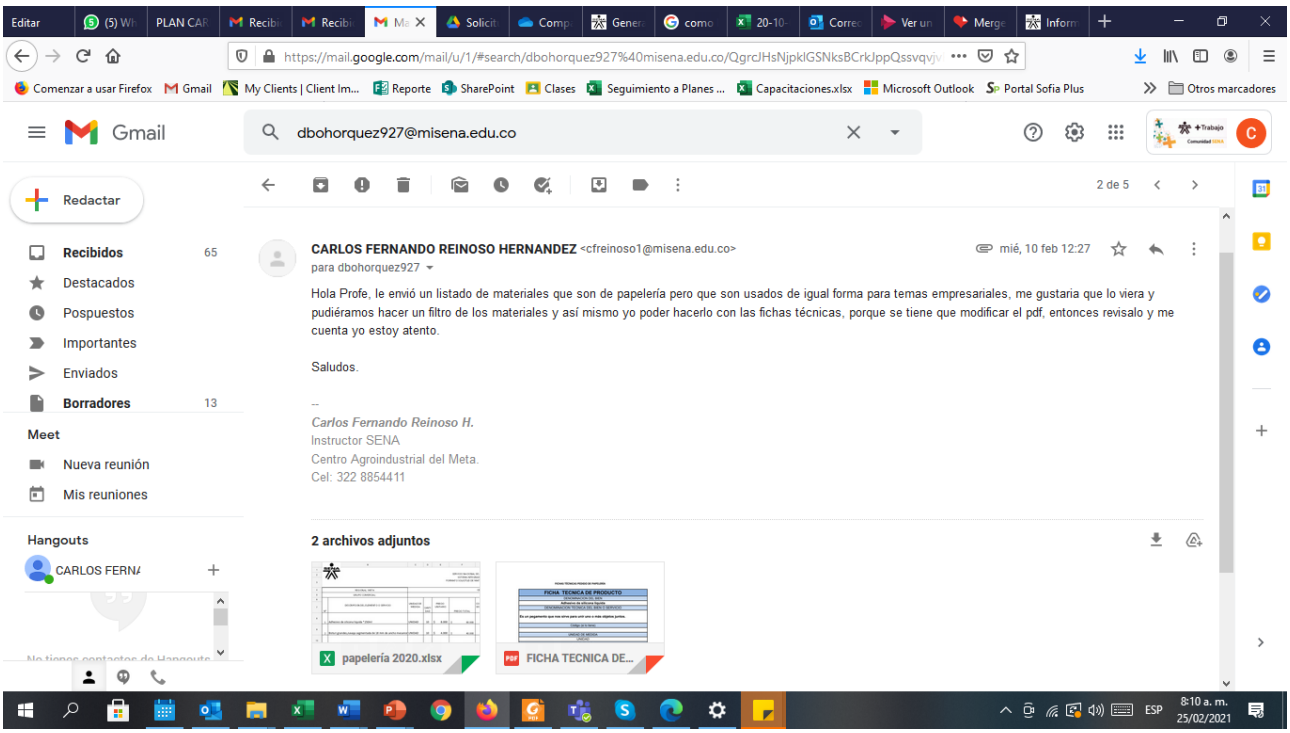
Cordialmente,

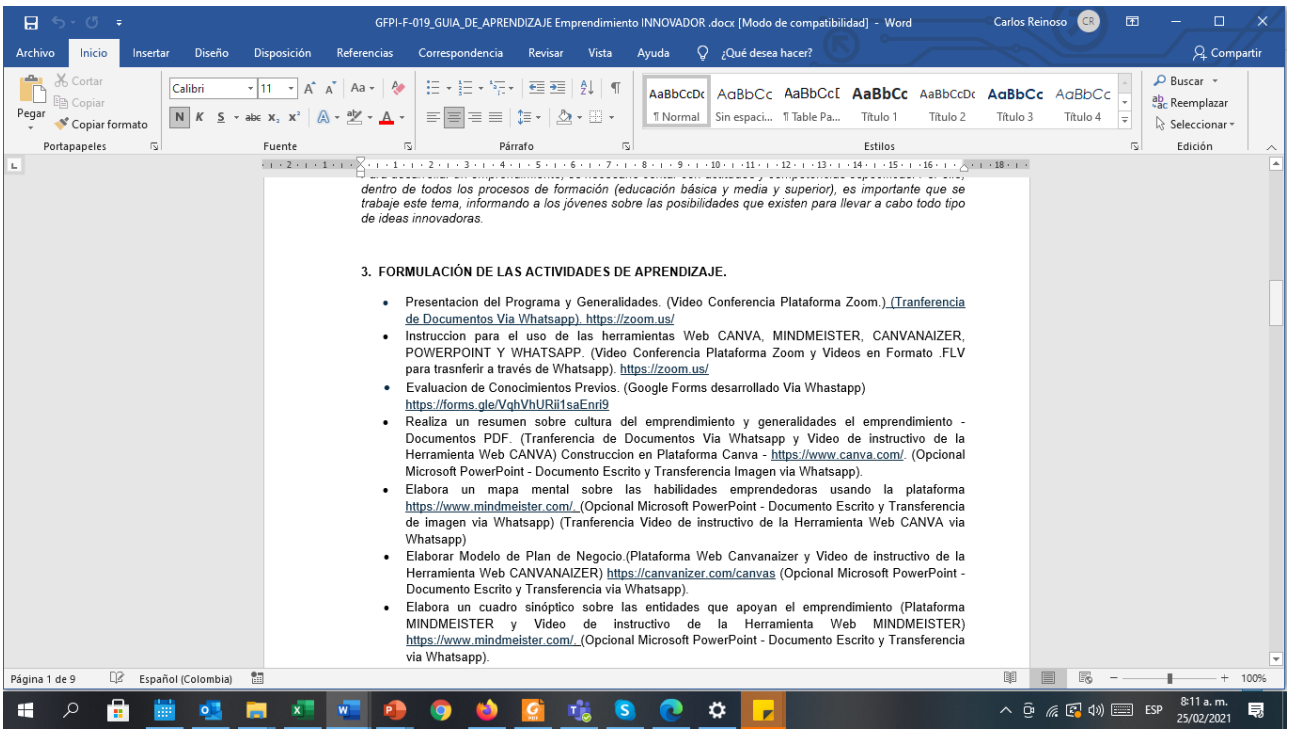


CARLOS FERNANDO REINOSO HERNANDEZ
Contratista
C.C. No. 1.026.253.221

Recibí a satisfacción:

EDNA SAMARA HERNANDEZ BEJARANO
SUPERVISORA CONTRATO No. CO1.PCCNTR. 2269715
Cordinadora de Programas Especiales (e).


Gmail
dbohorquez927@misena.edu.co
Redactar
Recibidos 65
Destacados
Pospuestos
Importantes
Enviados
Borradores 13
Meet
Nueva reunión
Mis reuniones
Hangouts
CARLOS FERNANDO REINOSO HERNANDEZ <cfreinoso1@misena.edu.co>
para dbohorquez927
mié, 10 feb 12:27
Hola Profe, le envió un listado de materiales que son de papelería pero que son usados de igual forma para temas empresariales, me gustaria que lo viera y pudiéramos hacer un filtro de los materiales y así mismo yo poder hacerlo con las fichas técnicas, porque se tiene que modificar el pdf, entonces revisalo y me cuenta yo estoy atento.
Saludos.
Carlos Fernando Reinoso H.
Instructor SENA
Centro Agroindustrial del Meta.
Cel: 322 8854411
2 archivos adjuntos
papelería 2020.xlsx
FICHA TECNICA DE...


GFPI-F-019_GUIA_DE_APRENDIZAJE Emprendimiento INNOVADOR .docx [Modo de compatibilidad] - Word
Carlos Reinoso
Archivo Inicio Insertar Diseño Disposición Referencias Correspondencia Revisar Vista Ayuda ¿Qué desea hacer?
dentro de todos los procesos de formación (educación básica y media y superior), es importante que se trabaje este tema, informando a los jóvenes sobre las posibilidades que existen para llevar a cabo todo tipo de ideas innovadoras.
3. FORMULACIÓN DE LAS ACTIVIDADES DE APRENDIZAJE.
Presentacion del Programa y Generalidades. (Video Conferencia Plataforma Zoom.) (Tranferencia de Documentos Via Whatsapp). https://zoom.us/
Instruccion para el uso de las herramientas Web CANVA, MINDMEISTER, CANVANAIZER, POWERPOINT Y WHATSAPP. (Video Conferencia Plataforma Zoom y Videos en Formato .FLV para trasnferir a través de Whatsapp). https://zoom.us/
Evaluacion de Conocimientos Previos. (Google Forms desarrollado Via Whastapp) https://forms.gle/VqhVhURii1saEnri9
Realiza un resumen sobre cultura del emprendimiento y generalidades el emprendimiento - Documentos PDF. (Tranferencia de Documentos Via Whatsapp y Video de instructivo de la Herramienta Web CANVA) Construccion en Plataforma Canva - https://www.canva.com/. (Opcional Microsoft PowerPoint - Documento Escrito y Transferencia Imagen via Whatsapp).
Elabora un mapa mental sobre las habilidades emprendedoras usando la plataforma https://www.mindmeister.com/. (Opcional Microsoft PowerPoint - Documento Escrito y Transferencia de imagen via Whatsapp) (Tranferencia Video de instructivo de la Herramienta Web CANVA via Whatsapp)
Elaborar Modelo de Plan de Negocio.(Plataforma Web Canvanaizer y Video de instructivo de la Herramienta Web CANVANAIZER) https://canvanizer.com/canvas (Opcional Microsoft PowerPoint - Documento Escrito y Transferencia via Whatsapp).
Elabora un cuadro sinóptico sobre las entidades que apoyan el emprendimiento (Plataforma MINDMEISTER y Video de instructivo de la Herramienta Web MINDMEISTER) https://www.mindmeister.com/. (Opcional Microsoft PowerPoint - Documento Escrito y Transferencia via Whatsapp).
Página 1 de 9
Español (Colombia)


10:03
En el 2021
Estudia en el SENA
Centro Agroindustrial del Meta
Regional Meta
Este es el año de prepararte
para los nuevos retos del futuro
Inscripciónes:
Del 1 al 7 de febrero
www.senasofiaplus.edu.co
Línea de atención: 018000 910270
Técnicos
Asistencia Administrativa - Villavicencio
Operación De Maquinaria Agrícola - Granada
Operación Turística Local - Granada
Producción Y Cosecha De Cultivo De Cacao - Vista Hermosa
Producción Agropecuaria - Uribe
Monitoreo Ambiental - Fuente de Oro
Sistemas - San Juan de Arama
Producción Agropecuaria - Puerto Gaitán
Cultivo Y Cosecha De La Palma De Aceite - Puerto Gaitán
Cultivo Y Cosecha De La Palma De Aceite - San Carlos de Guaroa
Construcción De Edificaciones - Restrepo
Monitoreo Ambiental - Restrepo
Tecnólogos
Gestión De Empresas Agropecuarias - Granada
Producción Agrícola - Granada
Gestión De Recursos Naturales - Villavicencio
Producción Ganadera - Villavicencio
Producción Agrícola - Villavicencio
Mecanización Agrícola - Villavicencio
Requisitos
Técnico
Mínimo 9no Grado Aprobado
Certificado de Afiliación a EPS
Copia del documento de identidad
Tecnólogo
ICFES, Acta y Diploma de Bachiller
Certificado Afiliación a EPS
Copia del Documento de Identidad
Responder

SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE - SENA

SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO

Hace constar:

Que el Sr(a) CARLOS FERNANDO REINOSO HERNANDEZ Identificado(a) con cédula de ciudadanía 1026253221 realizó el día 23/02/2021 la inducción en Seguridad y Salud en el Trabajo de la entidad y aprobó la respectiva evaluación.

La presente constancia tiene validez para aplicación y uso al interior de la entidad, con el fin de dar cumplimiento al Decreto 1072 de 2015, Libro 2, Parte 2, Título 4, Capítulo 6, Articulo 2.2.4.6.11., Parágrafo 2.

Compromiso SST:

Yo CARLOS FERNANDO REINOSO HERNANDEZ Identificado(a) con cédula de ciudadanía 1026253221 me comprometo a dar cumplimiento a las obligaciones en Seguridad y Salud en el Trabajo (Decr. 1072/2015):

1. Procurar el cuidado integral de mi salud.
2. Contar con los elementos de protección personal necesarios para ejecutar la actividad contratada, para lo cual asumiré su costo.
3. Informar a los contratantes la ocurrencia de incidentes, accidentes de trabajo y enfermedades laborales.
4. Participar en las actividades de Prevención y Promoción organizadas por los contratantes, los Comités Paritarios de Seguridad y Salud en el Trabajo o Vigías Ocupacionales o la Administradora de Riesgos Laborales.
5. Cumplir las normas, reglamentos e instrucciones del Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo SG-SST.
6. Informar oportunamente a los contratantes toda novedad derivada de mi contrato.



Firma

Dependencia de Seguridad y Salud en el Trabajo – Secretaría General -

SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE - SENA

SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO

Hace constar:

Que el Sr(a) CARLOS FERNANDO REINOSO HERNANDEZ Identificado(a) con cédula de ciudadanía 1026253221 realizó el día 23/02/2021 la Capacitación Módulo 1 - Generalidades en Seguridad y Salud en el Trabajo de la entidad y aprobó la

Dependencia de Seguridad y Salud en el Trabajo – Secretaría General -

Diseñado por: Grupo Gestión de los Sistemas de Información - Oficina de Sistemas

SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE - SENA

SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO

Hace constar:

Que el Sr(a) CARLOS FERNANDO REINOSO HERNANDEZ Identificado(a) con cédula de ciudadanía 1026253221 realizó el día 23/02/2021 la Capacitación Módulo 2 - Riesgos en el puesto de trabajo y medidas de prevención de la entidad y aprobó la

Dependencia de Seguridad y Salud en el Trabajo – Secretaría General -

Diseñado por: Grupo Gestión de los Sistemas de Información - Oficina de Sistemas

SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE - SENA

SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO

Hace constar:

Que el Sr(a) CARLOS FERNANDO REINOSO HERNANDEZ Identificado(a) con cédula de ciudadanía 1026253221 realizó el día 23/02/2021 la Capacitación de protocolos de bioseguridad.

De acuerdo a lo establecido en la Resolución 666 de 2020 del ministerio de salud y protección y social, la circular 01-03-2020-000098 del 29 de mayo de 2020 del SENA, mediante la cual se establece el protocolo de medidas generales y de bioseguridad para prevenir y mitigar la propagación del COVID-19, Circular 01-03-2020-000156 del 02 de septiembre del 2020 del Sena, mediante el cual se establece el alcance a la circular 01-03-2020-000098 del 29 de mayo de 2020 del

Dependencia de Seguridad y Salud en el Trabajo – Secretaría General -

Diseñado por: Grupo Gestión de los Sistemas de Información - Oficina de Sistemas